MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 024
SANTA FE, 12 FEB 2025

VISTO:

El Expediente N° FG-000042/2025 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de artículos de librería para todas las dependencias del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta la premisa de optimización del poder de compra del Estado a la que se refiere el Artículo 115° de la Ley Nro. 12.510, se procedió a consultar en el catálogo de "Convenios Marco" publicado en el portal de compras de la provincia de Santa Fe por la "Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes";

Que, por lo expuesto se gestiona la aprobación de la Orden de Provisión N.° 01/2025 para la adquisición de artículos de librería ofrecidos por la firma María Laura Rodriguez, en la Licitación Pública Nro. 85/2023 llevada a cabo por dicho Organismo;

Que, se cuenta con la aprobación de la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes para adquirir los bienes;

Que, las presentes actuaciones han tenido en cuenta los lineamientos dispuesto en la Resolución Nro. 101, de fecha 20 de marzo de 2019, de la Subsecretaria de Contrataciones y Gestión de Bienes;

Que, la conveniencia para este Ministerio respecto de la oferta seleccionada deviene, en primer lugar, por ser la única firma oferente en la Licitación Pública N.° 85/2023. En segundo término, la firma cuenta con diversos antecedentes favorables en cuanto a cumplimientos de los plazos de entrega y lugares de distribución estipulados en las respectivas Ordenes de Provisión aprobadas. Por último, las marcas y modelos seleccionadas ofrecidas por el oferente satisfacen los estándares de calidad y cuenta con stock suficiente y necesario para entregar la totalidad de los insumos requeridos. Se prevé que con la presente adquisición se cubre las necesidades operativas correspondientes a un período de 3 (tres) meses;

Que, se ha pronunciado con la emisión de su respectivo informe la Dirección de Legal y Técnica del Ministerio Público de la Acusación;

Que, se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el costo total de la gestión, por lo que se confeccionó el compromiso preventivo de rigor;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescrito en el Artículo 115° de la Ley de Administración, Control y Eficiencia del Estado Nro. 12.510 y al inciso a) punto 2 del Decreto Nro. 1.104/16, y a lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16 de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1.104/16;

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

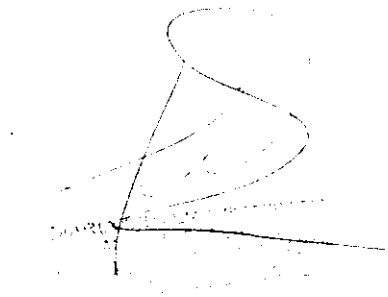
RESUELVE:

Artículo 1°: Encuádrese la presente gestión en las disposiciones del Artículo 115° de la Ley de Administración, Control y Eficiencia del Estado Nro. 12.510 y al inciso a) punto 2 del Decreto Reglamentario Nro. 1104/16.

Artículo 2°: Apruébase la Orden de Provisión N° 01/2025, cuyo modelo se anexa a la presente, adjudicando artículos de librería para cubrir las necesidades operativas para un período de 3 (tres) meses de las distintas dependencias del Ministerio Público de la Acusación, a la firma María Laura Rodriguez, CUIT N.° 27-22215175-4, por un total de PESOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON 80/100 ($ 11.911.171,80).

Artículo 3°: Impútese en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 2, Partida Principal 9, del presupuesto vigente.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.



Provincia de Santa Fe

ORDEN DE PROVISION

Número:	1/2025	Número de gestión:	85/2023
Lugar y fecha:	Santa Fe, 10 de febrero de 2025	Expediente:	00306-0013921-1
Proc.de selección:	Licitación Pública	Modalidad:	Convenio Marco

Señor:	RODRIGUEZ , MARIA LAURA
Dirección:	NECOCHEA 4067 Piso: Dpto:
Teléfono:	0342-4537499
Correo electrónico:	allpaperlibr@gmail.com

Descripción

Renglón	Cantidad	Descripción	Importe unitario	Total
7	69	ABROCHADORA. Medida 10/50. Escritorio	10.789,20	744.454,80
16	245	ADHESIVO VINILICO X 30 GR,	399,60	97.902,00
18	14	ALMOHADILLA METAL N 2	2.786,40	39.009,60
21	14	BANDA ELASTICAS 5MMX50MM X 500	11.826,00	165.564,00
22	14	BANDA ELASTICA 5MMX130MM X 500	7.710,00	107.940,00
23	194	BIBLIORATO A4 CARTON	3.564,00	691.416,00
24	352	BIBLIORATO OFICIO	3.564,00	1.254.528,00
31	37	BROCHE DORADO N° 9	2.538,00	93.906,00
32	25	BROCHE DORADO N° 10	2.970,00	74.250,00
36	653	BROCHES N 10 X 1000 UNID	550,00	359.150,00
38	160	BROCHES N 21/6 X 1000 UNID	1.566,00	250.560,00
39	10	BROCHES N 23/6 X 1000 UNID.	6.372,00	63.720,00
40	10	BROCHES N 24/6 X 1000 UNID.	842,40	8.424,00
41	10	BROCHES N 24/8 X 1000 UNID	4.428,00	44.280,00
44	45	CAJA AZUL POLIPR.T/VOLCADA 12 CM	3.002,40	135.108,00
50	27	CARATULA BLOCK A4 X 25 HJS. COLOR	2.500,00	67.500,00
51	11	CARATULA BLOCK OF. X 25 HJS. COLOR	2.970,00	32.670,00
59	199	CARPETA PLASTICA A4 TAPA TRANSP.	648,00	128.952,00
60	89	CARPETA PLASTICA OFICIO TAPA TRANSP	799,20	71.128,80
67	155	CINTA ADHESIVA 12MM X 30 MTS.	307,80	47.709,00
67	10	CINTA ADHESIVA 24MM X 50 MTS	1.458,00	14.580,00
69	282	CINTA EMBALAR48MMX50 TRANS/MARR	1.576,80	444.657,60
70	73	CINTA PAPEL 18MMX50MTS.	2.700,00	197.100,00
70	10	CINTA PAPEL 24MMX50MTS.	3.680,00	36.800,00
73	207	BROCHES CLIPS N 4	637,20	131.900,40
73	10	BROCHES CLIPS N 6	961,20	9.612,00

Son: Once millones novecientos once mil ciento setenta y uno con 80/100.-

Total: $ 11.911.171,80

Provincia de Santa Fe

ORDEN DE PROVISION

Número:	1/2025	Número de gestión:	85/2023
Lugar y fecha:	Santa Fe, 10 de febrero de 2025	Expediente:	00306-0013921-1
Proc.de selección:	Licitación Pública	Modalidad:	Convenio Marco

Señor:	RODRIGUEZ , MARIA LAURA
Dirección:	NECOCHEA 4067 Piso: Dpto:
Teléfono:	0342-4537499
Correo electrónico:	allpaperlibr@gmail.com

Descripción

Renglón	Cantidad	Descripción	Importe unitario	Total
73	5	BROCHES CLIPS N 8	2.602,80	13.014,00
74	177	CORRECTOR LAPIZ 7 ML	700,00	123.900,00
80	135	CUADERNO T/FLEXIBLE X 48 H.RAY/CUA	1.242,00	167.670,00
81	161	CUADERNO T/FLEX. A4 X 84H. RAY/CUAD	3.704,40	596.408,40
83	1.000	DVD	378,00	378.000,00
86	630	FOLIO. TAMAÑO: A4	77,76	48.988,80
87	550	FOLIO OFICIO	88,56	48.708,00
88	180	GOMA TALBOT OFFICE	200,00	36.000,00
98	1.714	LAPICERA AZUL RONDO BIC	340,20	583.102,80
99	864	LAPICERA NEGRA RONDO BIC	340,20	293.932,80
100	205	LAPICERA ROJA RONDO BIC	340,20	69.741,00
105	650	LAPIZ NEGRO BIC	226,80	147.420,00
110	239	MANITO METALICA BINDER 32MM	189,00	45.171,00
111	40	MARCADOR AGUA/PTA. REDONDA 420 De distintos colores. Rojo/Verde/Azul/Negro (el o los disponibles)	734,40	29.376,00
112	247	MARCADOR INDELEBLE TRABI 411	831,60	205.405,20
113	84	MARCADOR PIZARRA EU00120 - DELI De distintos colores. Rojo/Azul/Negro (el o los disponibles)	840,00	70.560,00
115	428	METALLA PLASTICA X 50 UNID	1.728,00	739.584,00
115	19	METALLA METAL N 2 X 50 UNID.	4.860,00	92.340,00
118	584	NOTAS ADHESIVAS 40X50MM	615,60	359.510,40
118	564	NOTAS AUNOTAS ADHESIVAS 75X75MM	648,00	365.472,00
128	55	PERFORADOR 3571 X 30 H.	5.280,00	290.400,00
138	98	REGLA PLASTICA X 30 CM	658,80	64.562,40
141	705	RESALTADOR HIGH TEXTER Distintos colores. Amarillo/Naranja/Azul (el o los disponibles)	680,00	479.400,00
143	82	SAGANCHO THE PELL	1.512,00	123.984,00
144	61	SACAPUNTA METAL 1 ORIFICIO	280,80	17.128,80

Son: Once millones novecientos once mil ciento setenta y uno con 80/100.-

Total: $ 11.911.171,80

Provincia de Santa Fe

ORDEN DE PROVISION

Número:	1/2025	Número de gestión:	85/2023
Lugar y fecha:	Santa Fe, 10 de febrero de 2025	Expediente:	00306-0013921-1
Proc.de selección:	Licitación Pública	Modalidad:	Convenio Marco

Señor:	RODRIGUEZ , MARIA LAURA
Dirección:	NECOCHEA 4067 Piso: Dpto:
Teléfono:	0342-4537499
Correo electrónico:	allpaperlibr@gmail.com

Descripción

Renglón	Cantidad	Descripción	Importe unitario	Total
152	4	SOBRE BLANCO OFIC. INGLES 80GX500 U	19.440,00	77.760,00
154	18	SOBRE MANILA A4 24X30 X 100 UNID.	8.424,00	151.632,00
156	27	SOBRE MANILA OF, 25X35 X 100 UNID.	10.152,00	274.104,00
157	500	SOBRE PARA CD - DVD	92,88	46.440,00
160	160	TACO COLOR 9X9 X 400 HOJAS	2.000,00	320.000,00
163	97	TIJERA LOTUS X 18 CM.	2.322,00	225.234,00
167	54	TINTA P/SELLO X 30 CM3.NEGRA	1.620,00	87.480,00
168	10	TINTA P/SELLO X 30 CM3.ROJA	1.620,00	16.200,00
173	18	TRINCHETA PLASTICA 2149 - 9 MM	540,00	9.720,00

Observaciones

LUGARES DE ENTREGA (las cantidades de cada inmueble serán remitidas al proveedor)
- Fiscalía General - calle Primera Junta 2933 de la ciudad de Santa Fe.
- Fiscalía Regional I - calle General Lopez 3306 de la ciudad de Santa Fe.
- Organismo de Investigaciones Santa Fe y Laboratorio Forense Zona Norte: Obispo Gelabert 2839 de la ciudad de Santa Fe.
- Auditoría General: calle Obispo Gelabert 2839 de la ciudad de Santa Fe.
- Fiscalía Regional II: calle Mitre 2801 de la ciudad de Rosario
- Organismo de Investigaciones Rosario. calle 1° de Mayo 2245 de la ciudad de Rosario
- Laboratorio Forense Rosario: Lamadrid 450 de la ciudad de Rosario.
- Fiscalía Regional III: calle Mitre 641 de la ciudad de Venado Tuerto
- Fiscalía Regional IV: calle Lucas Funes 1671 de la ciudad de Reconquista
- Fiscalía Regional V: calle Necochea 443 de la ciudad de Rafaela.

PLAZO DE ENTREGA: inmediata - a convenir con el proveedor.
FORMA DE PAGO: 20 (veinte) días de presentación de la fecha de la factura, previa conformidad de los Organismos receptores.
FACTURACIÓN: Facturar: Ministerio Público de la Acusación – C.U.I.T. N.o 30-71234498-5 – 1° de Mayo 2417 SANTA FE – IVA exento – CITESE EN LA FACTURA EL NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
Para el caso de factura electrónica, remítase a la siguiente dirección de correo electrónico: presupuesto@mpa.santafe.gov.ar.
Contacto: (342) 4572536 int. 121 (Oficina de Gestión de Bienes y Contrataciones).



Son: Once millones novecientos once mil ciento setenta y uno con 80/100.-

Total: $ 11.911.171,80